

comisión del codex alimentarius



ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES
UNIDAS PARA LA AGRICULTURA
Y LA ALIMENTACIÓN

ORGANIZACIÓN
MUNDIAL
DE LA SALUD



OFICINA CONJUNTA: Viale delle Terme di Caracalla 00100 ROMA Tel: 39 06 57051 www.codexalimentarius.net Email: codex@fao.org Facsimile: 39 06 5705 4593

Tema 5 del programa

CL 2002/03-FFV
CX/FFV 02/13

PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS COMITÉ DEL CODEX SOBRE FRUTAS Y HORTALIZAS FRESCAS

Décima reunión

Ciudad de México, 10-14 de Junio de 2002

Disposiciones de Etiquetado Específicas para las Frutas y Hortalizas Frescas

S

CANADA

Canadá apoya las actuales provisiones genéricas de etiquetado contenidas en el Manual de procedimiento y es de la opinión que no hay necesidad de elaborar más provisiones sobre etiquetado específico de productos frescos.

COMUNIDAD EUROPEA

La Comunidad Europea considera que es satisfactoria la sección de «etiquetado» de las normas del *Codex*, tal como están escritas en la actualidad. En caso necesario, podría aspirarse a una mayor coherencia formal de dicha sección de las normas del *Codex* relativas a frutas y hortalizas frescas con, por una parte, el anexo I de la carta circular CL 2002/03-FFV y, por otra parte, la sección de «etiquetado» de las normas de la CEPE.